PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO:	*CO1.PCCNTR.9862427 de 2026.*
TIPOLOGÍA	*Prestación de Servicios.*
OBJETO	*11_9406_349 Contratar la prestación de servicios para la producción de impresos y publicaciones requeridas en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Panadería Campesina y Popular con Masa Madre: hacia una Cadena de Valor Sostenible y el Banco Nacional de Masas Madre.*
VALOR	*$ 302.919.379 M/CTE (Trescientos Dos Millones Novecientos Diecinueve Mil Trescientos Setenta y Nueve Pesos M/CTE).*
PLAZO	*4 Meses.*
LUGAR DE EJECUCIÓN	*"…El Lugar de ejecución del presente contrato será el Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Aprendizaje del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA-Regional Distrito Capital, ubicado en la Carrera 30 # 15 - 53 en la ciudad de Bogotá D.C. y/o en los demás lugares que sean definidos por la entidad estatal de acuerdo con las necesidades propias de la ejecución contractual…"*
CONTRATISTA:	*Trébol Global Group*
NIT.	*900.701.816 - 6*
REPRESENTANTE LEGAL	*William Fabian Castro Cañaveral.*
SUPERVISOR DESIGNADO	*Carlos Javier González Navarrete*

En la ciudad de Bogotá D.C 28 de Agosto de 2026, entre los suscritos Carlos Javier González Navarrete, identificado con C.C. nro. 79.547.847 expedida en Bogotá D.C, en calidad de supervisor y, de otra parte, William Fabian Castro Cañaveral, identificado con C.C. nro. 80.798.232 de Bogotá D.C, en calidad de representante legal de TREBOL GLOBAL GROUP, identificada con NIT. 900.701.816 - 6, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	*84826 del 27 de Agosto del 2026.*
Fecha de aprobación de las garantías	*28 de Agosto de 2026.*
Fecha de inicio	*28 de Agosto de 2026.*
Fecha de terminación	*31 de Diciembre de 2026.*

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

CARLOS JAVIER GONZALEZ NAVARRETE
SUPERVISOR DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.9862427

WILLIAM FABIAN CASTRO CAÑAVERAL
900701816
REPRESENTANTE LEGAL.
WILLIAMCASTRO.TREBOL@GMAIL.COM

Elaboró: *Julian David Jaraba Torres*
Cargo: *Apoyo Administrativo Bienes y Servicios – CNHTA – RDC – SENA*